

EL ATLANTICO
 TELEFONO NUM. 25.
TARIFA DE ANUNCIOS.
 4.ª plana, la línea del cuerpo 8 5 céts. pta.
 5.ª » » » » » 10 » »
 6.ª » » » » » 20 » »
 7.ª » » » » » 25 » »
 8.ª » » » » » 30 » »

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Plas.	Cén.
Capital	5		
Fuera de la capital	5	50	
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

Puntos de venta en la población.
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Esperdúria número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTES.

AÑO V. SANTANDER.—MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1890. NÚM. 315

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TARIFA.	SUSCRIPTORES.
4.ª plana. 10 ptas.	8 pesetas.
5.ª » » » » » 15 » »	12 » »
6.ª » » » » » 20 » »	18 » »
7.ª » » » » » 25 » »	24 » »
8.ª » » » » » 30 » »	30 » »

COMUNICADOS, á precios convencionales
D. RESTITUTO COLLANTES OBREGON
ABOGADO
 de los ilustres colegios de Burgos y Santander ha trasladado su habitación y estudio á la calle de San Francisco, número 17, piso 3.º (casas del señor Wünsch. 16—9)
 TELÉFONO, NÚM. 146.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS
 Santander, Muelle 29, y Reinos.
 Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LA CONSTANCIA
 Gran fábrica de pastas de guayaba y frutas en almibar
HABANA
 Unico depósito en Santander
BARQUIN Y ALONSO
 15, MUELLE, 15 18—15

CRÓNICA

Perdido ya en el aire el último eco de los aplausos que se han prodigado al señor Sagasta; perdidos igualmente los últimos comentarios que ha motivado su viaje político; examinada bajo todos aspectos la delirante manifestación de Madrid, crecida ó reducida según el que habla—otro asunto ha venido á conservar enardecidos los ánimos de los políticos y á hacer sudar las máquinas de la prensa periódica.

Parecía lo natural que después de estos largos días de emociones, después de tantas luchas y disputas, después de la locura política que ha desencadenado el Sr. Sagasta, hicieramos todos un alto, nos paráramos á respirar y atenderíamos un poco á cosas serias... ¡ilusiones! No hay descanso posible, y el periodista, venido de Zaragoza, de Barcelona, sin acordarse el polvo—todo es metáfora—se encenitra inmediatamente con la reunión de la Junta del censo.

Aunque sus sesiones fueran muy importantes, tanto como quieren los sectarios y los declamadores; aunque de ellas vinieran todos los bienes y remedios que necesitamos en realidad la prensa no debía hablar más de ellas, porque demasiado ha hablado en estos últimos meses, dirigiendo su mirada á otros asuntos... al invento de Koch, por ejemplo, que apenas nombres los periódicos españoles y se repite en columnas y columnas de las más importantes publicaciones europeas.

La fatalidad, la necesidad, el influjo de la opinión artificial de Madrid, ese algo superior que nos mueve é inspira, aún contra nuestra voluntad, nos trae otra vez la Junta ante los ojos, y... ¿De qué se habla hoy en Madrid? De la Junta... Y es preciso resignarse!

No incurriremos, sin embargo, en repeticiones, ni traeremos otra vez á este lugar la doctrina firme razonada que defiende la opinión sensata. Copiemos sólo las notas que se nos transmiten y suprimiendo ya todo análisis, digamos que tanto y con tanto calor se habla ahora en la corte de las sesiones de la Junta del censo, que de ellas se espera la caída del Gabinete!

En todas las tertulias, en todas las redacciones, en todos los círculos liberales la cosa, la caída, se da por segura: los más entusiastas trazan un plan casi revolucionario: según ellos la Junta acordará la convocatoria de las Cortes, á lo cual resistirá el Gobierno; el presidente irá á comunicarlo á la Reina, y el Gobierno caerá siendo sustituido por un ministerio que presida el señor Alonso Martínez...

Como nos lo cuentan, lo relatamos aquí, sin pararnos á discutirlo: acá, lejos de Madrid, donde todos los asuntos se abultan y todas las exageraciones corren, nos parece absurdo... Pero ¿se puede asegurar que la sea? Baste afirmarlo con alguna entereza.

En lógica, no puede ser que el Gobierno caiga por ese motivo; es más, no puede ser que el señor Alonso Martínez lleve el confiado á la Corona. Los periódicos recibidos ayer no reflejaban ese espíritu batallador de los círculos, excepción hecha de *La Epoca*. Pero puede ser y es que los elementos liberales de la Junta están dispuestos á reñir la batalla, cueste lo que cueste, como se vió en los telegramas de ayer y verá nuestros lectores en los de hoy.

Con razón ó sin ella, con éxito ó con desgracia, el caso es que en la Junta se pueden dar muchos disgustos al Gobierno. Y pudiéndose, se dan siempre en España. Y estando en estas vísperas, no se habla de otra cosa... Por eso casi damos crédito á los informes que hemos transcrito y creemos á las juntas que pasan inadvertidos, hasta de los amigos, los discursos de los señores Pi y Margall y González.

EXTRANJERO.

ALEMANIA
 Ha sido convocado el Reichstag para el día 2 de diciembre próximo.

ITALIA
 La *Capitale* publica una carta de Cavallotti que le transmite otra del señor Cernuschi que envía un cheque de cien mil liras (pesetas) para la suscripción abierta con objeto de combatir la candidatura del señor Crispi.

—Dice *La Italia* que por razones de economía el ministro de la Guerra ha desistido de la adopción inmediata de la pólvora sin humo, que exigiría la transformación de los fusiles actuales.

GRECIA
 El príncipe real de Grecia acompañará al czarawitch en el viaje á Egipto.

FRANCIA
 La flota de torpedos de la defensa móvil de Tolón que había salido en simulacro de ataque de la escuadra que desde Argel se dirige á aquel puerto, fué reconocida por los contratorpederos y tuvo que volver al punto de partida considerándose fuera de combate.

INGLATERRA
 El Consejo de Guerra que ha de juzgar el caso de la pérdida del crucero *Serpent* en la costa Noroeste de España será presidido por el duque de Edimburgo.

—La liquidación de la gran casa de banca inglesa Baring y compañía es el suceso de la semana en Londres.

Parece que en estos días tenía que hacer frente á vencimientos por cien millones de pesetas (4 millones de libras esterlinas) en letras libradas por su corresponsal en Buenos Aires Samuel B. Hale, y que tenía otras aceptadas hasta una suma de 550 millones de pesetas.

La casa Baring estaba muy comprometida en los negocios del Uruguay y de la República Argentina, cuya larga crisis ha determinado su liquidación, y ha tenido que pedir un auxilio que los demás establecimientos de crédito y casas importantes de banca no han vacilado en prestarle para evitar que el desastre tenga consecuencias más desastrosas para el mercado de Londres. Por resultado de conferencias en que ha intervenido personalmente el jefe del gobierno inglés lord Salisbury y el ministro de Hacienda Mr. Goschen se convino en que se garantizaría el pago de los vencimientos en la siguiente forma: dos millones de libras esterlinas (50 millones de pesetas) el Banco de Inglaterra; el Banco de Londres y Westminster 750.000 libras (18.750.000 pesetas); las casas de Rothschild, Hambro y Glyn Mills, 500.000 libras cada una, y Morgan 800.000.

El jefe de la casa Baring (Mr. Carlos Baring) tiene 62 años, pertenecía á la Cámara de los Lores desde 1885 con el título de lord Revelstoke, y es primo de sir Evelyn Baring, el agente diplomático de Inglaterra en Egipto.

BRASIL
 Las Cámaras se reunieron el día 15 del actual en congreso bajo la presidencia del presidente del Senado. El mensaje del señor Diodoro da Fonseca, jefe del gobierno provisional, da cuenta de la conducta de ésta é indica su misión para en adelante. El Congreso nombrará una comisión para darle las gracias y felicitarle.
 Se ha celebrado el aniversario de la proclamación de la República.

Bañolería nacional

Con la grandiosa, admirable, magnífica, potentísima, entusiasta, indescriptible, numerosísima, universal, delirante, ardorosa, imponente... y tal; con la ruidosa manifestación hecha, al parecer, en honor y gloria del señor Sagasta y del partido liberal, tenemos para rato, si Dios no nos ampara, disponiendo, por ejemplo, una crisis más ó menos parcial, un motín más ó menos zorrillista, ó una salida más ó menos facciosa de la joven y ya célebre Junta del censo.

Lo peor del caso, lo único temible, es que dure cuarenta días con cuarenta noches el diluvio de adjetivos que viene soltando *La Iberia*, tales como los que al principio quedan copiados para muestra.

Por lo demás—si nos salvamos siquiera en las montañas más altas, ha de ser curioso y divertido, para entretener el tiempo, el buscar el verdadero carácter y la verdadera importancia numérica de la manifestación del domingo.

Cuanto á lo primero, ahí está *El País* demostrando, por no sé qué regla de tres, que la manifestación se dirige directamente contra las instituciones, y afirmando que en la Puerta del Sol se dieron vivas á la República.
 Pero los periódicos fusionistas discurren que, siendo monárquico el señor Sagasta, los vitores y los aplausos con que la opinión le obsequia, en honra son de la Monarquía, cuyo principio él representa genuinamente. Los fusionistas se contentan con que la manifestación sea contra la última crisis, resuelta—es claro—por la Reina.
 La razón parece de parte de los fusionistas, y hasta la Reina se la da, enviando un caballero al señor Sagasta, en cuanto éste llegó á su casa.
 Los conservadores atisban, como es natural, cualquier detalle que revele poca corrección monárquica en el jaleo fusionista; pero

se quedan con las ganas, porque en Madrid todo ha sido orden y compostura, y hasta dicen que hubo un viva á la Reina, iniciado desde el coche del señor Sagasta. ¡Qué más! el jefe del partido liberal se resució heroicamente á que le llevaran en volandas los mozos... fornidos que se disponían á ese trabajo corporal, prueba la más solemne y democrática de entusiasmo y preferencia en el pueblo de *pan y toros*...

El señor Sagasta, vitoreando á la Reina, da á su vez la interpretación auténtica del carácter monárquico, siquiera por tabla, de la manifestación del domingo; y oponiéndose á que le llevaran en hombros, demuestra igualmente la injusticia de los periódicos conservadores que le presentan ansioso de concitarse en carga pública, perpetua é irredimible.

Pero en lo que hay divergencias dignas de una discusión razonada y seria, y hasta de una información pública en último caso, es en cuanto al número de personas que concurrirán por prestación personal á la obra magna de los comités fusionistas, al recibimiento—aquí todos los adjetivos de *La Iberia*—hecho al señor Sagasta.

Las estadísticas, como es sabido, sirven para todo (hay autores que creen lo contrario) y sobre todo para que la verdad no parezca por ninguna parte.
 La estadística de los periódicos de Sagasta consigna la cifra de *cien mil* personas, más ó menos manifestantes, concurrentes á recibir al jefe del partido fusionista.

La estadística del Gobernador consigna *mil* y un pico insignificantemente.
 Y, entre esos dos extremos, según la estadística es de origen más ó menos afín á Sagasta ó al Gobierno, así resulta que tomaron parte en la manifestación mayor ó menor número de personas.

Es de creer que la mayor exageración está por parte del gobernador de Madrid, porque él fué militar, de valor acreditado; y, siendo *enemigos* los manifestantes, han debido de parecerle pocos... relativamente.

Por otro lado, los fusionistas apelan á la opinión de otro militar, «acostumbrado á ver grandes masas de hombres»; y esta opinión parece de gran peso, salvo que el militar aludido sea el general López Domínguez, el cual vió una vez trescientos mil hombres juntos y se le quedó la imagen en la retina, de tal modo, que cuando quiera los vuelve á ver, aunque sea á ojos cerrados, y puede decirse que está siempre con los ojos en la *masa*, ó *vice-versa*.

La investigación de lo cierto, entre tan lejanos extremos, es cosa de importancia para fusionistas y conservadores, sobre todo ahora que es verdad aquello de «un hombre, un voto»,—salvo ligerísimas excepciones como la de los hombres-votos que tiraron del carro triunfal de Zaragoza, excepción que confirma la regla general y no da motivo para modificar la sintética frase sustituyendo «un bruto» en vez de «un voto».

Si el pueblo entero—no exageremos—si media España, como dicen los periódicos fusionistas, se ha puesto al lado del señor Sagasta, contando como debe contarse con la neutralidad de poco menos que la otra media, los hombres-votos han de dar un señalado triunfo al partido fusionista en las elecciones que—¡cielos!—ya se acercan.

Y si no se le dan, alla será por manejos del señor Silvela, á quien hemos convenido en dejar sin sentido... jurídico, que es el sexto sentido de su invención y uso exclusivo.

Esto sentado, resulta que los fusionistas tienen asegurado el triunfo, por lo menos moralmente, ya que triunfo material, con creenciales y todo, no sea posible, en buena ley y en legítimo turno, á los cuatro meses de dejar el poder.

Vuelta tan inmediata, á la sartén nacional, sería muy mal vista; y siquiera han de tomarse los liberales los ocho meses que las boas emplean de intermedio digestivo.

Ellos que calificaron de «crisis del hambre» á la última crisis, no han de exponerse á que la que les devuelva el poder sea llamada «crisis de la solitaria».

Suponiéndolo así, en bien de todo el mundo, de los conservadores especialmente, es hasta cruel y todo la esperanza que los periódicos fusionistas manifiestan en un próximo período de presupuesto; porque ya se ve! á los cesantes de menor cuantía se les expone á tirar la casa por la ventana, y aun á comprarse gaban para este invierno que ya estaban resignados á pasar con el del año último, restaurado con bencina y ribetes nuevos.

REQUETEQUEMANDO.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi querido amigo y colaborador: ya sabe usted la divisa de Pulgar *el de las hazañas*: «Tal debe el hombre de ser, como quiere parecer»; y si como dice usted y yo no dudo, pero creo que ni los reyes hacen hoy su voluntad, está EL ATLANTICO harto de política y mas de elecciones, hagame usted el obsequio de admitir estas líneas de un pariente y amigo de don José de Garnica, como admitió las de su contrincante don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, y así quedaremos igualados de sangre, ó de tinta, ante la imparcialidad, más pregonada que efectiva, de nuestro periódico.

Empezaremos por quedar acordes en que, no digo á los Ayuntamientos y Alcaldes suspensos, ó multados, del distrito electoral de Cabuérniga, sino á todos los de la provincia en general, empezando por la cabeza, había méritos para eso y mucho más; y en que hasta provincias y regiones enteras se compran, como cualquier voto, con un ferrocarril, ó carretera. Así ¡qué demonios han de hacer más que ganar las elecciones todos los Gobiernos?

Pero este usted también justificado, con este derecho, el derecho del señor Garnica, y aun derecho preferente, á presentarse candidato á la Diputación á Cortes, que tan á gusto de sus electores viene desempeñando. Preguntó el señor Cedrún, é insiste en pre-

guntar: ¿por qué razón ha de tener capacidad legal el magistrado del Tribunal Supremo para aquello en que se la niegan las leyes á los demás magistrados?

A esta pregunta contesto yo con otra: ¿Por qué las sentencias del Tribunal Supremo son inapelables, y no las de las Audiencias? ¿Por qué el Tribunal Supremo puede promover competencias á todos los demás, y ninguno á él?

Porque es la más alta y necesaria representación de la Justicia, que yo prefiero aun á la misma opinión pública que hoy se dice reina del mundo, como prefiero la de Dios, única infalible, á la de todos los tribunales de todas las naciones; y á las naciones mismas, que como Roma se creen llamadas á dominar la tierra, ó como Albión á tiranizar las mares, ó como Napoleón á decretar el bloqueo continental, ó como los yankees, por boca de Mac Kinley, á decir: lo tuyo, tuyo y mío, y lo mío, mío solo. Hace ya muchos siglos que en nuestro primer Código se dijo con mejor acierto esta que, como todas las verdades eternas, se puede decir *perogrullada*: «Arreglador (*Rex*) serás si lo arreglado (*recta*) hicieres; si no lo hicieres, no lo serás».

Con que á la recta inteligencia del señor Cedrún no puede ocultarse la lógica consecuencia de que, ó tiene que acusar al señor Garnica, como á los pobres alcauducos nuestros paisanos, de mal desempeño en sus cargos de diputado á Cortes y magistrado del Supremo Tribunal, ó tiene que reconocerle como el más deseable candidato para hacer las leyes, que en último y decisivo grado está encargado de aplicar: *chacun á son méfier*.

Y como el mío sea decir públicamente verdades, y aun desverguenzas, cuando de cosas que no haya vergüenza de hacer se trate, (para que vea el señor Cedrún que también he leído á *Hamlet*), añadiré lo que á Sagasta le quedó por decir, en su reciente y célebre discurso de Zaragoza: «El cuerpo electoral debe prevenirse para no tropezar con coronadas», *ni gobernadores, ni archiduques ni emperadores* que en público abrazan al rey de Italia y en secreto envían á la emperatriz al Papa Rey, si es que la ha enviado, como en EL ATLANTICO he leído.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS.
 Proaño, noviembre de 1890.

Bueno está que nuestro querido y respetado amigo el de Proaño venga ahora á rebajar grados de la imparcialidad de nuestro periódico después de verla tan patentemente demostrada en el hecho de que siendo el señor Cedrún de los nuestros, de los que con el señor don Angel colaboramos en EL ATLANTICO, ni una palabra ha dicho este diario en apoyo de su candidatura directa ni indirectamente.

Ni una palabra hemos dicho en favor de nuestro buen amigo el señor Cedrún ni de las razones por las cuales él ha estimado incompatibilidades en don José Garnica, ni en demérito de las que éste expuso y hubimos de reproducir no sólo á fuer de imparciales, sino también complacidos en este justo proceder, por el respeto que nos mereció siempre ese señor y que nos seguirá mereciendo, así lo esperamos, á pesar de lo que otros amigos suyos hicieren por incitarnos á salir de esta neutralidad, más efectiva de lo que por lo visto se figura nuestro distinguido comunicante.

El Sr. Cedrún ha presentado su candidatura por su cuenta, con absoluto dominio de sus actos, sintiéndose inclinado á ello probablemente por tradición de familia. Ni él se creyó en el caso de consultarnoslo—es más; la noticia nos la comunicó un periódico de Torrevega—ni nosotros nos motimos á darle consejo, que no necesita un hombre de sus luces. Pero si debemos conseguir que por delicada atención suya ha creído conveniente abstenerse de aquel título y de otros particulares afectos para utilizarlos,—como acaso hubiera podido—en su campaña electoral induciendo al periódico en esta senda; y tan cierto es esto como que envié á dos de Madrid su comunicado en cuestión y no á EL ATLANTICO, hasta que días después de publicado allí y contestado por otro del señor Garnica se pudo ya insertar ambos simultáneamente.

Diga, pues, el insigne Cronista de Cantabria todo aquello que bien le parezca de cosas que no tenga vergüenza de hacer; pero sea tan justo con sus amigos como lo es en salzando á sus parientes. Nosotros nos alegramos, entre tanto, de que su pulita nos haya dado ocasión, que no queríamos buscar, para estas explicaciones, las cuales por lo visto eran más necesarias de lo que en la tranquilidad de nuestra conciencia imaginábamos.

Por lo demás, estamos conformes en que las elecciones las gana siempre quien más puede, no quien tiene más razón y más méritos, y precisamente por eso abominaremos

el sistema mientras no sean los pueblos los que impongan las candidaturas.
 ¿Que este ideal tan cándido no ha de ser nunca?... Pues por nosotros no haya prisa.

PAZ Á LOS MUERTOS

La cuestión del Cementerio de Ciriego, origen de escándalos, de disgustos y grandes dispendios en el Ayuntamiento, así como de general descontento y de pena en las familias todas, que honran á los suyos después de la muerte; la cuestión de Ciriego parece tocar á su término mediante el acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento encargando á la comisión de Obras el estudio de los medios conducentes á la inmediata construcción de un nuevo cementerio.

El estado del de Ciriego lo demandaba ya con urgencia. Lápidas mortuorias que se hallan hundidas; cruces que pierden su posición y caen al suelo; verjas que dejaron de acotar y cerrar el lugar que debían señalar; quebradas y grietas que permiten ver el fondo de las sepulturas, y las cajas que en ellas se guardan; corrimientos de tierras que dejan vacíos de ellas lugares en que debieran hallarse... todo esto se ve hoy en Ciriego, donde reinan el desorden y la desolación inenarrables é impropias de un lugar sagrado y respetable. Sólo lo que allí no debiera existir está intacto: la roca viva, denuncia eterna de desaciertos grandísimos, de que á nadie en particular acusaremos.

Forzoso es pensar que si son grandes los estragos que en la superficie del cementerio causan las aguas, aun han de ser mayores los que causen á alguna profundidad: ¿qué pasará allá en el fondo de las sepulturas? ¿á dónde irán á parar los cadáveres, si la superficie hay sitios en que se hunde más de un metro? ¿á cuántos descenderá el subsuelo trabajado por las aguas que sin cesar se filtran y que en impetuoso torrente arrastran las tierras, sobre todo en las manzanas rellenas con tierras llevadas de fuera al cementerio?

Razón sobrada tenía el Ayuntamiento para adoptar ya una resolución definitiva. Ciriego, baldón de ignominia para este pueblo, cementerio indigno de una población que quiera respetar á los muertos, debe desaparecer para siempre, y de él no debe quedar ni aun el recuerdo. Hágase pronto la nueva necrópolis, búsquese terreno mantilloso y apropiado, aunque no esté tan lejos como Ciriego, y aplaudiremos sin reserva á quien lo lleve á cabo y tenga en cuenta que ya que la ley es forzosamente egoísta porque quiere que los muertos se alejen lo más posible de los vivos, medios hay de cumplirla sin ir á la costa, cuyo acantilado no es lugar adecuado para ese objeto.

La curación de la tisis

(Conclusión de la Memoria del doctor Roberto Koch.)

Reacción local y general producidas por el remedio

La acción específica del remedio en estos casos es menos manifiesta, pero, sin embargo, perceptible á la vista y al tacto, como lo son las reacciones locales en los casos de tuberculosis de las glándulas, huesos, articulaciones, etc. En estos casos se nota hinchazón, aumento de sensibilidad y enrojecimiento de las partes superficiales. La reacción de los órganos internos, especialmente de los pulmones, no es clara y evidente desde los primeros momentos, á menos que el aumento de tos y expectoración de los tísicos, después de hechas las primeras inyecciones, no se le considere como indicio de una reacción local. La reacción general es la predominante en estos casos; á pesar de lo cual; tenemos motivos para suponer que en ellos también se realizan cambios parecidos á los que hemos visto en los casos de *lupus*.

Valor diagnóstico del método
 Los síntomas de reacción arriba descritos se han presentado, sin excepción, en todos los casos en los que existía un proceso tuberculoso en el organismo, después de una dosis de 0'01 centímetro cúbico, y creo poder decir con razón que por esa circunstancia el remedio ha de constituir en el porvenir un auxiliar indispensable para el diagnóstico. Con su ayuda seremos capaces de diagnosticar los casos dudosos de tisis, por ejemplo, los casos en los cuales es imposible obtener seguridad en cuanto al carácter del mal con el descubrimiento de bacilos, ó fibras elásticas, en el esputo, ó bien mediante reconocimiento físico. Las afecciones de las glándulas, la tuberculosis latente del hueso, los casos dudosos de tuberculosis de la piel y casos análogos serán definidos fácil y positivamente.

En los casos en los que los pulmones ó las articulaciones se hallan curados en apariencia, podremos indagar con certeza si la enfermedad ha terminado realmente su curso, y si existen ó no todavía algunos puntos de donde pudiera brotar de nuevo como una llama de una chispa oculta por las cenizas.

Efecto curativo del remedio
De mucha mayor importancia que el de su uso diagnóstico es el efecto terapéutico del remedio. En la descripción de las alteraciones que una inyección subcutánea del remedio produce en partes de la epidermis modificadas por el lupus, mencioné que después de ceder la hinchazón y disminuir el enrojecimiento, el tejido del lupus no recobra su estado primitivo, sino que queda destruido en mayor ó menor extensión, y desaparece. La observación demuestra que en algunas partes se verifica este resultado á consecuencia de que el tejido enfermo se necrotiza, aun después de ser suficiente una inyección, y en un período posterior es expelido como una masa muerta. En otras partes parece tener lugar una desaparición ó una especie de debilitamiento de los tejidos, y en ese caso se debe repetir la inyección para completar la cura.

Su influencia sobre el tejido tuberculoso
De qué manera este proceso curativo se efectúa no es posible todavía decirlo con certeza, puesto que no están completos los necesarios estudios histológicos. Sébase, sí, con seguridad que no ocurre ninguna destrucción de los bacilos del tubérculo en los tejidos, sino que el remedio ataca únicamente al tejido que encierra ó envuelve los bacilos del tubérculo. Además de esto, —conforme lo prueba la visible hinchazón y enrojecimiento,— produce una perturbación considerable en la circulación, y á consecuencia de ella, cambios profundos en la nutrición del tejido que le obligan á ir muriendo más ó menos rápida y totalmente, según el grado de la influencia del remedio.

Resumiendo diremos que el remedio no destruye los bacilos del tubérculo, sino el tejido tuberculoso; y esto nos da de una manera clara y definitiva el límite hasta donde llega la influencia del remedio. No puede influir más que sobre el tejido tuberculoso vivo; no causa efecto alguno sobre el tejido muerto, como, por ejemplo, sobre las masas caseosas, los huesos necrotizados, etc., ni tampoco afecta al tejido despojado de vitalidad por el remedio mismo. En esas masas de tejido muerto es probable que existan todavía los bacilos del tubérculo y sean eliminados con el tejido necrotizado, ó bien pudiera ser que penetrasen en el tejido inmediato en ciertas circunstancias. Si la actividad terapéutica del remedio ha de hacerse todo lo más fructuosa posible, debe estudiarse atentamente esta peculiaridad en su modo de obrar. En primer lugar es preciso promover la necrosis en el tejido vivo tuberculoso, y después procurar por todos los medios alejar el tejido muerto lo antes posible, por ejemplo, por medio de la intervención quirúrgica. Donde esto no sea factible y el organismo no pueda ser ayudado en este trabajo de eliminación, debe protegerse el tejido vivo contra las nuevas invasiones de los parásitos recurriendo á la aplicación continua del remedio.

La dosis
El hecho de que el remedio vuelve necrótico al tejido tuberculoso, y que obra solamente sobre el tejido vivo, contribuye á explicar otra de las particularidades que forman su carácter,—á saber, que puede darse en dosis aumentadas rápidamente.—A primera vista parece inducir este fenómeno á admitir la resistencia del organismo, pero desde el momento en que se ve que la dosis puede, en el transcurso de más de tres semanas, ir aumentándose hasta 500 veces la cantidad primitiva, la resistencia no puede ya ser admitida como una explicación, toda vez que no sabemos de nada análogo á semejante adaptación tan rápida y completa á un remedio extremadamente activo. El fenómeno debe explicarse más bien del siguiente modo: que el principio del tratamiento existe gran cantidad de tejido tuberculoso vivo, y que por esa razón una cantidad pequeña del principio activo basta para causar una fuerte reacción; pero con cada inyección desaparece una cierta cantidad del tejido susceptible de reacción, y entonces son necesarias dosis relativamente mayores para producir la misma fuerza de reacción que anteriormente. Dentro de determinados límites puede notarse un determinado grado de hábito.

Desde el momento en que el enfermo tuberculoso ha sido tratado aumentándole la dosis por el tiempo hasta que se ha llegado al punto en que su reacción es tan débil como la de un enfermo no tuberculoso, puede suponerse que está destruido todo el tejido enfermo. Entonces debe continuarse el tratamiento únicamente con dosis aumentadas lentamente y con intermedios, á fin de que el enfermo pueda ser protegido contra una nueva infección, mientras todavía los bacilos se hallen en el organismo.

El prevenir demostrará si esta opinión y las deducciones que de ella se siguen son exactas. Han sido concluyentes hasta donde á mí me interesa decidir del modo del tratamiento con el remedio, el cual en nuestros estudios se hizo en la siguiente forma:

El tratamiento aplicado al lupus
Para comenzar, el caso más sencillo es el de lupus. En casi todos los casos de esta enfermedad inyecté la dosis completa de 0'01 centímetro cúbico desde el principio. Entonces, dejé que la reacción se iniciase y terminase; al cabo de una ó dos semanas, inyecté nuevamente 0'01 centímetro cúbico, continuando del mismo modo hasta que la reacción se fué haciendo cada vez más débil y cesó. En dos casos de lupus facial se consiguió de esta manera la cicatrización completa de los focos con tres ó cuatro inyecciones; los otros casos de lupus mejoraron en relación del tiempo que duró el tratamiento. Todos estos enfermos habían venido sufriendo la enfermedad durante muchos años y habían sido tratados sin ningún resultado por varios métodos terapéuticos.

El tratamiento aplicado á la tuberculosis de los huesos y articulaciones
La tuberculosis glandular, la de los huesos y de las articulaciones fueron tratadas de una manera análoga, haciéndose uso de grandes dosis á grandes intervalos; el resultado fué el mismo que en los casos de lupus: una curación rápida en casos recientes y leves, mejoría lenta en casos graves.

El tratamiento aplicado á la tisis
Las circunstancias han sido algo diferentes en los enfermos tísicos, que constituían el mayor número de nuestros enfermos. Los atacados de tuberculosis pulmonar positiva, son mucho más sensibles al remedio que los que sufren de afecciones tuberculosas quirúrgicas. Nos hemos visto obligados á reba-

jar la dosis á los enfermos tísicos, y hemos hallado que casi todos ellos responden á 0,002 centímetro cúbico y aun á 0'002 centímetros cúbicos. Esta primera dosis se hizo posible elevarla más ó menos prontamente á igual cantidad que la que soportan bien los otros enfermos.

Nuestro procedimiento fué generalmente como sigue:
Dióse al principio al enfermo tísico una dosis de 0'001 centímetro cúbico; á ella siguió una rápida elevación de temperatura, repitiéndose la misma dosis una vez al día hasta que no se observaba ninguna reacción. Entonces aumentamos la dosis á 0'02 centímetros cúbicos hasta que era tolerada sin reacción, y así sucesivamente, elevando la desde 0'001, ó á lo sumo 0'002, hasta 0'01 centímetro cúbico y más. Esta marcha suave me pareció indispensable en los casos en que la debilidad era grande. Con este método de tratamiento se puede conseguir que el enfermo soporte grandes dosis del remedio sin que apenas haya subida de la temperatura. Los enfermos de mayor fuerza, unos han sido tratados con dosis más crecidas y otros con dosis repetidas rápidamente. Aquí parecía que los beneficios resultados eran obtenidos más inmediatamente.

La influencia del remedio en los casos de tisis se presentaba generalmente de este modo: La tos y expectoración aumentaban por lo regular un poco después de la primera inyección, iban disminuyendo más y más y en los casos más favorables desaparecían por completo; las expectoraciones perdían también su carácter purulento, y adquiríanle mucoso.

Como regla general el número de los bacilos disminuía solamente cuando la expectoración comenzaba á presentar este último aspecto; entonces á intervalos desaparecían completamente, pero se los veía de vez en cuando hasta que la expectoración cesaba en un todo. Cesaban simultáneamente los sudores nocturnos, mejoraba el semblante de los enfermos y el peso de éstos iba aumentando. En el espacio de cuatro á seis semanas de tratamiento, los del primer grado de tisis estaban ya libres de todo síntoma de la enfermedad y podían ser declarados sanos. Los enfermos con cavernas no demasiado desarrolladas aún, mejoraban considerablemente y eran casi curados; únicamente en aquellos cuyos pulmones contenían numerosas y grandes cavernas no podía probarse objetivamente la curación, si bien aun en estos casos disminuía la expectoración y mejoró el estado subjetivo. Estos experimentos me han hecho suponer que la tisis incipiente puede curarse con seguridad con este remedio. Esta frase exige restricción por cuanto hasta ahora no es posible aducir experimentos concluyentes que prueben si la curación es ó no duradera. Pueden ocurrir naturalmente recidivas; pero puede suponerse que se han de poder curar tan fácil y rápidamente como el primer ataque. Por otro lado, parece posible que, como sucede en otras enfermedades infecciosas, los enfermos, una vez curados sean capaces de conservarse inmunes. Esta cuestión tampoco puede por ahora quedar aclarada.

Efecto de los casos avanzados de tisis
En parte puede suponerse el mismo resultado para otros casos no demasiado avanzados de la tisis; pero los enfermos con grandes cavernas, que casi todos padecen de complicaciones producidas, por ejemplo, por la entrada de otros microorganismos productores de pus en aquéllas, ó por cambios patológicos en otros órganos, probablemente lograrán tan sólo beneficios duraderos del remedio en casos excepcionales.

Sin embargo, aun esos enfermos fueron aliviados por algún tiempo. Esto parece probar que también en estos casos la enfermedad primitiva tuberculosa es influida por el remedio del mismo modo que en los otros, pero que somos incapaces de eliminar las masas necróticas del tejido con los procesos de la supuración secundaria.

Ocurriré involuntariamente la idea de que se les podrá prestar alivio á muchos de estos enfermos, atacados gravemente, por medio de una combinación de este nuevo método terapéutico con operaciones quirúrgicas, (tales como la operación del emphysema) ó con otros métodos curativos. Y aquí quisiera prevenir seriamente al público contra la aplicación convencional y sin distinción del remedio en todas los casos de tuberculosis. El tratamiento será probablemente sencillísimo en los casos de tisis incipiente y en los casos quirúrgicos leves; pero en todas las demás formas de tuberculosis, el arte médico deberá ejercer todo su imperio por medio de una cuidadosa individualización y empleando todos los otros métodos auxiliares para ayudar á la acción del remedio.

En muchos casos he observado que la asistencia esmerada dispensada al enfermo ejercía una influencia considerable en el resultado del tratamiento, y abogo por que el remedio se aplique en establecimientos sanitarios adecuados, en oposición al tratamiento á domicilio y las salas de enfermos externos. Hasta qué punto podrán combinarse ventajosamente los métodos ya reconocidos como curativos—tales como el clima montañoso, el tratamiento de aire puro, régimen especial, etc.—con el nuevo, no puede decirse de un modo definitivo, pero creo que estos métodos terapéuticos serán también altamente beneficiosos en muchos casos combinados con mis inyecciones, especialmente en el período de convalecencia.

En lo concerniente á la tuberculosis del cerebro, laringe y tuberculosis miliar hemos tenido demasiado poco material á nuestra disposición para poder adquirir la conveniente experiencia.

El punto más importante á que es preciso atender con el nuevo tratamiento es su pronta aplicación. Los sujetos propios para el tratamiento son los enfermos que se hallan en el grado inicial de la tisis, pues en ellos puede demostrarse la acción curativa de la manera más completa, lo cual induce á recomendar más que nunca á los médicos la conveniencia de diagnosticar en lo sucesivo la tisis en la fase más temprana posible. He tenido recientemente ocasión de observar en numerosos casos de tisis pulmonar que habían pasado por las manos de varios médicos sin que se hubiera practicado ningún reconocimiento del esputo. En adelante esto tiene que cambiar. Un médico que llegase á abandonar el diagnóstico de la tisis en su primer grado, con todos aquellos medios de que dispone, principalmente el examen microscópico del esputo, se haría reo del más grave abandono de su enfermo, cuya vida puede hallarse pendiente de este diagnóstico y del tratamiento que, en su consecuencia, debe aplicarsele inmediatamente. En casos dudosos, los que practican la medicina deben cerciorarse de la presencia ó ausencia de la tuberculosis, y entonces solamente será cuan-

do llegue á ser el nuevo método una bendición para la humanidad que sufre; cuando todos los casos de tuberculosis sean tratados en su primer período, y no nos encontremos con casos graves desahucados. Por conclusión, quisiera advertir que he omitido los cálculos de la descripción de casos facilitados por los médicos, pues éstos se proponen por sí mismos publicar la relación de sus casos, y es mi deseo que mi informe sea lo más generalizador posible, dejando para ellos todo lo que es meramente personal.

NOTAS SUELTAS

En Granada se verificó el domingo una manifestación de estudiantes en honor de Peral y para protestar de los acuerdos del Consejo superior de la Marina.

Numerosos grupos, entre los que se destacaban cinco banderas, recorrieron las calles principales, deteniéndose delante del «Fomento de las Artes», á cuya sociedad vitorearon.

El presidente y otras personas pronunciaron entusiastas discursos. Los estudiantes fueron después á las redacciones de los periódicos.

Frente á la de *El Defensor* dieron numerosos vivas, reanando el mayor entusiasmo.

Les dirigió la palabra un redactor del periódico, que fué muy aplaudido.

La manifestación se disolvió á las cuatro de la tarde.

Dícese que el lunes de la próxima semana regresarán á Madrid los señores Romero Robledo y León y Castillo.

El exministro señor Canalejas ha sido recibido en Alcoy con gran entusiasmo, siendo esperado en la estación por todos los partidos liberales y republicanos.

El exministro liberal será obsequiado con un banquete en Albaida y otro en la casa de campo que posee el diputado señor Soler en Concentaina.

El señor Canalejas ha prometido pronunciar un discurso en el «meeting» liberal que se celebrará el jueves ó viernes próximos.

Hé aquí los términos en que el cónsul de España en Cayo Hueso, don Francisco de Bagner, comunicó al Alcalde de aquella ciudad su retirada del consulado de su cargo.

«Sr. Alcalde de la ciudad de Cayo Hueso. «Tengo el honor de participarle que por orden de autoridad superior me veo en la necesidad absoluta de retirarme del consulado á mi cargo, bajo protesta de la cual le incluyo copia, á consecuencia de no existir garantías en esta ciudad para la vida de los que en ella moran, debido al estado de excitación en que se encuentran los cubanos refugiados en la misma.

«Me reservo, pues, el derecho, en nombre de mi Gobierno, de cerrar y sellar este consulado hasta que el Gobierno de los Estados Unidos dé suficientes garantías al que yo represento de que el consulado de España tendrá los privilegios que le son debidos.

«Bajo tales circunstancias cúmpleme rogar á usted se sirva ordenar que la policía guarde los sellos que, con esta fecha, he colocado en las puertas de esta oficina consular. Su Gobierno y las personas á quienes pueda interesar serán responsables de la ruptura de los de los referidos sellos.—Francisco de Bagner.»

Esta determinación ha sido tomada por la doble agresión de que han sido objeto el cónsul y uno de los empleados del consulado por parte de los filibusteros cubanos establecidos en aquella ciudad, donde dominan, sin haber sido amparados por las autoridades de la República.

Del patriotismo y condiciones del nuevo representante de España en Washington esperamos que obtenga del Gobierno federal una solución satisfactoria para este desagradable asunto.

Varios amigos políticos del señor Sagasta habían acordado obsequiarle con una serenata, á cuyo fin se solicitó el correspondiente permiso; pero otros amigos les hicieron desistir del proyecto.

En su lugar, se ha acordado celebrar un banquete, que no se sabe si se realizará al fin.

El domingo por la noche, según trae el correo de Madrid, la Juventud federal obsequió con un banquete de 80 cubiertos, en el café Nacional, al señor Pi y Margall, con objeto de celebrar la publicación de su libro *Las luchas de nuestros días*, en el cual se resumen las ideas del ilustre pensador acerca de las cuestiones religiosas, políticas y sociales que hoy preocupan.

Pronunciáronse muchos brindis, á los cuales puso término el señor Pi y Margall con un discurso, cuya primera parte fué la exposición sintética de las ideas contenidas en su última y notable obra.

No voy á las reformas sociales—dijo, resumiendo su pensamiento—por la República, sino que voy á la República por las reformas sociales.

Trató luego de la cuestión social en las naciones europeas, lamentando que el socialismo abortara en Francia por haberse precipitado; y sostuvo al mismo tiempo sus conocidas doctrinas autonómicas, como solución para la política ultramarina.

El discurso terminó con la afirmación de que en la próxima campaña electoral se impone la coalición republicana.

No quiere sin embargo el señor Pi una coalición con los demás partidos republicanos, sino para fines especiales y en ocasiones determinadas como la presente, y censura á los republicanos progresistas que no quieren la coalición en Madrid, aun cuando sus correligionarios de provincias la estén realizando.

El señor Pi y Margall fué muy felicitado y aplaudido.

EL DISCURSO DE TOLEDO

Merece conocerse el que pronunció en la ciudad imperial, en el meeting celebrado en su honor, el exministro liberal don Venancio Gonzalez, de cuyo viaje ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El señor Gonzalez, después de un exordio inspirado en la gratitud, declaró que cuanto ha hecho fué obligado por el cariño hacia la imperial ciudad y porque Toledo tenía derecho á constituirse en colonia militar, después de haber sacrificado para ello una inmensa parte de su fortuna.

Respecto á la reconstrucción del Alcázar,

dijo que haberlo dejado en ruinas resignados con la desgracia del incendio, hubiera sido una vergüenza nacional.

Recordó que las Cortes liberales votaron por aclamación el crédito para la reconstrucción.

Pidió un viva á las Cortes no disueltas, siendo respondido unánimemente.

Además, continuó, la provincia es de las primeras, bajo el punto de vista de la tributación, y merece, no sólo la protección, sino hasta la predilección de los poderes del Estado.

Toledo, pues, sólo ha obtenido justicia al ver atendidos sus intereses materiales.

Cuanto á intereses políticos, Toledo, como toda España, debe mucho al partido liberal, que ha realizado su programa en leyes, pero esencialmente ha creado costumbres. Los conservadores aborrecen á la libertad, y sin embargo, transigieron con los principios liberales, porque consideraron que esa era condición necesaria para realizar su esperanza de conseguir el poder á fecha fija.

No se atreverán á atacar contra la libertad de imprenta, á interpretar farsisicamente la ley de reuniones hecha por ellos para alardear de transigencia, á declarar ilícitas las asociaciones no siendo por tribunales, á resucitar la teoría de los partidos legales é ilegales y á reproducir los antiguos bandos prohibiendo banquetes.

Pero como siguen aborreciendo la libertad, esperaran que se reanun sus Cortes para escuchar sus atentados contra ella. Hasta tanto, seguirán doblegando á la humillación de practicar inhábilmente, como lo están haciendo, los procedimientos nuestros que les repugnan.

Afirmó que el espíritu y las convicciones siempre son monárquicas en el partido liberal, pero—dijo—no queremos el poder por medios oscuros y en virtud de crisis que necesitan explicaciones, sino por el empuje de la opinión.

El primer factor para ello es el cuerpo electoral que el partido liberal reconstituirá, renunciando á los procedimientos mezquinos que actualmente se emplean, como remoción de millares de ínfimos funcionarios de la administración. Así no podrá darse el caso ocurrido recientemente de ver á un hombre honrado sustituido por un presidiario reincidente.

Nosotros comenzamos la campaña de economía dando el primer paso, siempre difícil. Continuaremos la obra de reorganización de la Hacienda, aceptando las mejoras hechas, sin distinguir entre Hacienda liberal y Hacienda conservadora.

Trató extensamente la cuestión de Hacienda municipal y la situación aflictiva de los Ayuntamientos que acuden á la capital á reclamar sus fondos para cubrir especialmente las atenciones de primera enseñanza, fondos que se les niegan, é inmediatamente se les envía delegados, se les suspende y se les procesa por falta de pago.

Los obreros—dijo—han venido á participar de la vida pública por medio del voto que alguien os ha supuesto capaces de enajenar vilmente.

Usad de vuestros derechos con dignidad, y vuestros derechos serán respetados y vuestras aspiraciones realizadas en lo posible y lícito. Contribuyentes, que antes como ahora disfrutábais derecho á elegir vuestros representantes, manteneos enérgicos frente á las arbitrariedades, y lograréis vuestra legítima aspiración de que se alivien las cargas enormes que os gravan.

Terminó con un párrafo sentidísimo, diciendo que nacido en la provincia, hijo de humilde cuna, no podrá legar á sus hijos una fortuna; pero les legará su amor entrañable al país, y como su símbolo la placa con que se le dió el título de hijo adoptivo y predilecto de la provincia y el ábun que le ha sido entregado por los obreros.

EL ATAQUE DE OUA

El correo de Manila llegó el lunes trayó noticias detalladas de las operaciones militares que realizó en las Carolinas la columna expedicionaria encargada de castigar á los kanakas rebeldes.

Los cruceros *Velasco* y *Ulloa* comenzaron las operaciones bombardeando las aldeas de la tribu con gran éxito, pues sólo en la isla de Tamau destruyó la artillería más de 50 casas, entre ellas la del reyzenalo.

El desembarco de los 586 hombres que formaban la columna se verificó con el mayor orden, protegido por la artillería de los buques, cuyas ametralladoras dispersaron á los grupos de carolinos que intentaban hacer frente á nuestras tropas.

A consecuencia de fallecimiento del coronel señor Gutiérrez Soto, que se atribuye al asma que padecía, complicada con el cansancio de la marcha que, dada la obesidad de dicho jefe, debió de serle muy fatigosa, se encargó del mando de la columna el comandante capitán de artillería don Víctor Díaz, dirigiendo accidentalmente todas las operaciones de mar y tierra el comandante del *Velasco*, señor Paredes.

La operación más importante de las realizadas ha sido el bombardeo y asalto de Oua, donde se habían fortificado los rebeldes, agregando á los elementos naturales de defensa de dicha posición una trinchera de piedras con un foso de longitud de 500 metros, y otra menor detrás de aquélla.

El día antes del asalto, los cruceros *Ulloa* y *Velasco* hostilizaron constantemente al enemigo, utilizando el primero su potente foco eléctrico para continuar por la noche el bombardeo.

A las seis de la mañana del memorable día 20 de septiembre entraban en el malísimo puerto de Oua, corriendo grave riesgo, los cruceros *Velasco* y *Ulloa*; seguidamente lo hicieron también, conduciendo tropas, el transporte *Manila* y vapor *Antonio Muñoz*, fondearon en los puntos designados por el señor Paredes, y sin tardanza se llenaron todos los botes de tropa, para efectuar el desembarco. Antes de dar la voz de ataque, los buques rompieron el fuego á 600 metros de distancia, y tal lluvia de fuego cayó sobre las trincheras, que á simple vista se veía caer muertos á los kanakas, que se consideraban seguros hasta entonces. Suspendió el fuego momentáneamente y ordenado el ataque de la fuerza, avanzaron los botes en líneas de frente, y se acercó á la playa la vanguardia.

Correspondió en suerte á la artillería europea sufrir de lleno el nutridísimo fuego que los kanakas hacían desde la trinchera; así que, desembarcadas, metiéndose en el agua las dos primeras secciones, dispone el jefe de la columna el movimiento de avance por el flanco izquierdo, operación que desconcertó á los kanakas, que esperaban el ataque de frente. Al hallarse en tierra toda la artillería, en número de 170 hombres próximamente, y envueltos en espesa nube de balas, el bravo capitán Monasterio mandó á sus artilleros avanzar á la carrera por aquellas abruptas montañas, y dejando en los primeros momentos cuatro muertos en el campo de batalla y 17 heridos corrieron nuestros bizarros soldados á tomar una altura al grito de ¡viva España! y animados por los oficiales, que se mantenían de pie con gran peligro, mientras la tropa se arrojaba para batirse.

La compañía del regimiento número 71, al mando de su capitán, señor Vilches, apoyó el movimiento de los artilleros, y tuvo un soldado muerto y siete heridos. La infantería de marina pagó un tributo honroso de sangre, dejando en el campo de Metalanín, muerto, al valeroso sargento Lara, y el regimiento número 68 perdió también un soldado. No es posible relatar los rasgos de valor de nuestras bizarras tropas.

Un valiente capitán de la guardia civil, herido de un balazo, se resistió á abandonar el campo de batalla, obstinándose en permanecer en su puesto. El teniente de artillería señor Fandos, al frente de un puñado de hombres, puso en fuga á un centenar de carolinos, causando pérdidas considerables.

Terminó el ataque avanzando las compañías de los números 68, 72, 74 é infantería de Marina para cubrir todo el frente y flanco derecho.

Cuando lograron dominar por completo todo el teatro de operaciones, vióse á los kanakas correr de un lado á otro hacia el espeso bosque, llevándose sus 55 muertos y 100 heridos.

En el encuentro último, Chaulik, el jefe de los rebeldes, quedó muerto al lado de un pequeño cañón de hierro que hizo varios disparos.

La cabeza de Chaulik fué conducida á la colonia y preparada convenientemente por el médico mayor señor Cabezas, que piensa ofrecerla, con otros ejemplares notables, á la Universidad de Santiago de Galicia, su país natal.

Por la tarde ardía á la vista de la escuadra lo que fué Oua, Harru y Chapaap. Algunos kanakas se defendían aún teazamente desde la iglesia y casa protestante que les servía de trinchera, y á donde acudían rápidamente al toque de campana.

Terminadas estas operaciones de guerra y destruido cuanto puede servir para el sostén y alimento de los naturales, se retiró en fuerza con el mayor orden.

Al día siguiente, 21, se dirigió la escuadra con la columna al puerto inmediato de Santiago, restituyendo el señor Parejo el mando de las operaciones al gobernador señor Cadarso.

Los jefes rebeldes se hallan tan desalentados, que sólo deseen acogerse á la clemencia de las autoridades españolas.

Los jefes de la tribu de Jooy rogaron al gobernador que perdonase á los rebeldes. Parece que el señor Cadarso contestó que se les presentasen los cabezillas que quedaban vivos y le hicieran entrega de las pocas armas que conservaban.

En el ataque de Oua se ha distinguido el cabo Navarro, uno de los pocos que se salvaron de la celada en que pereció el teniente señor Porras con los soldados que tenía á sus órdenes.

El señor Nawhun, súbdito alemán establecido en Ponapé hace dos años, prestó importantes servicios sirviendo de práctico á nuestros buques de guerra, por lo cual fué recompensado por el Gobernador.

Sirvió de guía á la columna el portugués Cristián Barba, que tomó parte en la lucha junto á nuestros soldados.

El jefe de la misión de Matalania, padre Agustín de Arizpe, recibió calurosas felicitaciones de nuestros jefes y oficiales por el heroísmo con que auxilió á los heridos en el campo de batalla.

SECCION DE NOTICIAS.

• Ayer oímos asegurar como cosa positiva que un amigo del exdepositorio de este Ayuntamiento don José María Harrán Valdivieso había recibido y tenía encargo de hacer imprimir y publicar una larga Memoria, en la que dicho señor hace la historia del desfalco y contesta á apreciaciones del informe de los Síndicos y de la Memoria de la Comisión inspectora. De ser ello cierto parece que dicha Memoria se publicará en muy pronto.

• En estos días de sol han proseguido con nuevo impulso, después de las pasadas lluvias, los trabajos de explanación del nuevo ferrocarril al Sardinero. Ayer había ocupados en las obras cerca de cien trabajadores.

En la mañana del 15 se declaró un incendio en una casa situada en el valle de Sámano, en el barrio de Montealegre, quedando destruido el edificio.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria ha resuelto en virtud de una consulta elevada á aquel centro por la de esta provincia, que están sujetos al descuento del 3 por 100 sobre su sueldo los maestros que

antes de la ley de 16 de julio de 1887 posean certificado de aptitud y en la actualidad sirvan escuelas como propietarios.

Ha sido nombrado aspirante a oficial de administración civil con destino al Gobierno civil de esta provincia don Pablo González Abedillo, excedente del empleo superior inmediato en el ramo de Sanidad marítima.

Anteayer entraron en Castro Urdiales el quechamarín «José Nicolás», procedente de Santander, con sal, y el lanchón «Joven Isabel», procedente de Zumaya, con cemento.

El mismo día salieron de aquel puerto los vapores «Musques» y «Sixtos», ambos para Newport, con mineral.

Ha sido nombrado cartero de Caldas de Besaya, con obligación de recibir y entregar la correspondencia en la estación, don Francisco Cabrero.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto acceder a las solicitudes de don Pedro Lurá de Garay, don José María Francés Alvarez y don Luis Bonafoux y Quintero, nombrados, respectivamente, juez de primera instancia de Guanes, jefe de negociado de tercera clase, contador de la Administración principal de Hacienda y Aduana de Santiago de Cuba, y oficial segundo de administración civil de la sección de Gracia y Justicia de la Dirección de administración de la isla de Cuba; disponiendo que se den las órdenes de embarque para que puedan trasladarse a los puntos a que han sido destinados.

El juez de instrucción del distrito del Oeste de Madrid cita a Norberto Gómez (e) Secaris, natural de San Roque de Biomera, y a José Lavín, cuyos actuales paraderos se ignora, para que en término de diez días comparezcan a declarar en causa que se instruye por delito de lesiones.

Ha sido declarado cesante el aspirante a oficial de administración que prestaba servicio en el Gobierno civil de esta provincia, con carácter de interino, don Aureliano Fernández y Díez.

Correo local.

Café del Ancora.—El programa del concierto que esta noche ejecutarán los señores Vals y Enguita, es el siguiente:

- Marta, sinfonía.—Flotow.
Tiempo de fiesta del Guillermo.—Rossini.
Gran fantasía de Africana.—Alard.
Balada sueca.—Randellf.
Adios a la Alhambra.—Monasterio.
Arca de Noé, jota.—Chueca.

MISCELANEA

Ya se ha verificado en Londres, en Saint James Hall, el primer concierto bajo la dirección del eminente maestro Bretón y en el que tomó parte el notable pianista Albéniz, figurando en el programa aplaudidas obras de maestros españoles.

Todas fueron aplaudidas con entusiasmo, repitiéndose algunos números y llamando poderosamente la atención la Serenata de la Fantasia morisca de Chapí y la segunda sinfonía de Bretón, obra que con gran aplauso estrenó en la primavera pasada la Sociedad de Conciertos.

Los principales periódicos de Londres y los críticos más notables, han dedicado extensos artículos a este concierto, haciendo notar las muchas bellezas de las obras y elogiando como se merecen las excepcionales condiciones de Bretón como director y de Albéniz como pianista eminente.

El día 21 se verificará el segundo concierto, compuesto de obras españolas; de él daremos cuenta a nuestros lectores.

Terminados estos conciertos, el maestro Bretón marchará a Praga para asistir al estreno de su ópera Los amantes de Teruel.

SECCION MERCANTIL.

Habana 30 de octubre de 1890.

Director de EL ATLANTICO.
Azúcares.—Nuestra última revista fué el 20 del actual. Nuestro mercado en la decena que termina hoy, ha presentado completa calma por la falta de demanda de los Estados Unidos y de la Península. Uno de nuestros hacendados puso un lote de centrifugas en venta, el cual retiró por no llenar las ofertas sus aspiraciones. La única operación de 2.000 sacos centrifuga, polarización 95, para completar un cargamento, a 6'35 reales arroba. El mercado cierra completamente quieto y los precios enteramente nominales. El tiempo continúa muy favorable para los campos. En estos últimos días hemos tenido temperatura fresca, que ha de favorecer la madurez de la caña, y todo hace suponer que la zafra comenzará temprano.

La exportación por nuestro puerto para la Península desde 1.º de enero ha sido:

Table with 4 columns: Cajas, Sacos, Bcooyes, and values for 1890, 1889, 1888.

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de:

Table with 4 columns: Cajas, Sacos, Bcooyes, and values for 1890, 1889.

Además tenemos en nuestros almacenes 25101 barriles de azúcar refinado.

Aguardiente de caña.—Las existencias de este artículo van reduciéndose y los precios han mejorado. Cotizamos pesos fuertes 20 a 21 pipa de castaño lista para embarque, 21 a 22º Cartier; pesos fuertes 26 a 27, pipa de roble, los 125 galones.

Harinas nacionales.—Los arribos en la decena ascienden a 3700 sacos por los vapores Euskaro, Enrique y Alfonso XII, de Santander y Barcelona. Ha prevalecido buena demanda por estas clases y los precios han mejorado. Las ventas efectuadas ascienden a 5700 sacos y cotizamos de acuerdo con las operaciones realizadas: pesos fuertes 7 3/4 a 8 sacos de ocho arrobas, clases corrientes a buenas; pesos fuertes 8 1/4 a 8 1/2 sacos superiores y húngaras. El mercado cierra sostenido a dichas cotizaciones y en buena disposición para los primeros arribos, calculándose en 7000 sacos la existencia en primeras manos. Las clases que vienen de Barcelona están firmes, de pesos fuertes 8 3/4 a 10 7/8 según clase.

Americanas.—La demanda por estas clases es poco activa y cotizamos pesos fuertes 13 1/4 a 13 1/2 sacos de 8 arrobas según clase, dentro de cuyos tipos se han efectuado las ventas. Los arribos en la decena ascienden a 2700 sacos.
Tasajo.—En la decena que termina hoy ha llegado el Prudente a Cárdenas, con 5200 quintales, y a Matanzas el vapor Enrique que condujo 2355 quintales en fardos; cuyas partidas han sido almacenadas por sus consignatarios. Los tasajeros están detallando a 21 reales arroba, precio que consideramos poco sostenido.
Cambios.—Poco activos.
Londres, 60 días vista, de 19 1/2 a 19 3/4 p. Nueva York, id. id. id., de 8 1/4 a 8 1/2 id. Idem 3, id. id., de 9 1/2 a 9 3/4 id.
Francia, 60 días id., de 5 1/4 a 5 1/2. España, 8 id. id., de 2 3/4 a 3 1/2. Oro español, de 138 3/4 a 139 1/8.

L. Ruiz y C.ª

Audiencia

En juicio oral se vió ayer ante la Sección primera la querrela instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera a instancia de Gregorio García González, vecino de Lusey, contra su convecina María Merodio Vega.

El letrado señor Pérez del Molino, en representación del acusador privado, pidió se condenase a la procesada, por suponerla autora de un delito de injurias graves, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, 500 pesetas de multa y costas. El defensor de la acusada, señor Suárez Quirós, solicitó la absolución por falta de delito, con imposición de costas y gastos al querellante, por su temeridad y mala fe al entablar y preparar la querrela.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Ricardo Teja Gándara y José María Presmanes, condenándose al primero como autor de disparo de arma de fuego y lesiones leves a Emilio Santiago Abascal, a la pena de un año de prisión correccional, quince días de arresto menor, accesorias, mitad de costas, é indemnización de 10 pesetas, siendo absuelto el Presmanes por falta de participación.

Ante la Sección segunda terminó ayer la vista en juicio oral por el tribunal del Jurado de la causa seguida contra Rafael Vela Abramo y Ramón Via Herrán.

La Sección de derecho dictó sentencia aceptando la calificación definitiva fiscal, reputando los hechos como constitutivos de un delito de coacciones y dos faltas incidentales, una de lesiones leves causadas a José Mier; autor del delito y de la falta de lesiones al Rafael y de la otra falta al Ramón, condenándose al primero por el delito é cuatro meses de arresto y multa de 200 pesetas y por la falta a diez días de arresto menor; absolviendo al Ramón del delito y condenándole por la falta de que es autor, en doce días de arresto menor, y mandando ponerle en libertad.

Blas Madurga Ramón ha sido condenado por la Sección segunda de conformidad de las partes y como autor de un delito de resistencia grave a los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones, con la circunstancia atenuante de embriaguez, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias consiguientes y costas.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Nueva York 17.—Los últimos telegramas de la república de Honduras dicen que ha causado grandísimo regocijo el completo fracaso de la revolución promovida por el general Sánchez.

Añaden que éste gozaba en toda la República de muy mala reputación distinguiéndose por su extrema crueldad.

Refieren que su primer acto, después de apoderarse de la ciudad de Tegucigalpa, fué disponer la inmediata ejecución de dos individuos del gabinete del presidente de la República señor Bogran.

Los telegramas añaden que el cuerpo del general Sánchez, fusilado por orden del presidente de la República, ha estado expuesto durante todo el día en la gran plaza de la ciudad de Tegucigalpa.

Nueva York 17.—Tal es la impopularidad

creciente contra el «bill Mac Kinley» cuyos efectos se están tocando, que los demócratas consideran asegurada por una inmensa mayoría la elección de Cleveland para la presidencia de la República.

Aunque todavía falta bastante tiempo para dicha elección, el nombre de Cleveland servirá de bandera para proseguir enérgicamente la campaña contra la reforma arancelaria, sobre todo en los pueblos agrícolas, que son los que resultan más perjudicados con la aplicación de la famosa ley.

F.

EDUCACION DE LA MUJER

COLEGIO DE LA ANUNCIACION

dirigido por la señorita DOÑA LADISLADA ZOILA SANZ Y SAN MIGUEL Profesora de 1.ª enseñanza superior DAOIZ Y VELARDE, 27 SANTANDER CLASES ESPECIALES DE MUSICA Y FRANCÉS 10a3

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Construcción de un puente

París 18

Se ha informado favorablemente por la Superioridad el proyecto de construcción de un puente sobre el paso de Calais.

Naufragio.—Colisión

Viena 18

Despachos de Zara comunican la pérdida de un buque que conducía obreros a la Isla Brameza.—El naufragio ocurrió en la costa de Dalmacia.—Pecieron ahogados 37 de los tripulantes.

—Los periódicos publican despachos dando cuenta de una colisión ocurrida en Klausemburgo, motivada por una cuestión religiosa, y en la cual fueron muertos algunos individuos y otros muchos heridos.

Huelga

Bruselas 18

Se han declarado en huelga los obreros del distrito minero de Trien Kaisin, temiéndose que ocurra algún disturbio, por lo que se han adoptado medidas de precaución.

La casa Baring

Londres 18

La cantidad suscrita por el comité de banqueros para favorecer la liquidación de la casa Baring asciende a diez millones de libras esterlinas.

INTERIOR

Un crimen misterioso

Madrid 18

Durante todo el día de hoy no se ha cesado de practicar diligencias para averiguar quiénes sean los autores de la muerte de la desdichada mujer cuyo cadáver apareció ayer descuartizado en la calle del Ferrocarril.

El cadáver continúa sin identificar.

Muchas personas han ido hoy a la citada calle, con el fin de examinar las ropas de la asesinada.

El Juzgado ha practicado un minucioso examen de unos sacos y una cuerda encontrados cerca de los trozos del cadáver.

Se cree que la víctima del crimen fué estrangulada hace diez ó doce días, llevándose a cabo la amputación de los miembros tres días después de cometido el crimen.

Este sigue envuelto en el misterio, no teniéndose el menor indicio que facilite el descubrimiento de los autores.

La Junta del censo

Madrid 18

A las tres y media continuó hoy la reunión de la Junta central del censo.

El señor Salmerón propuso que se consignase en la proposición del señor Sagasta que se dé cuenta inmediatamente a las Cortes de lo ocurrido entre la Junta central y el Gobierno.

Todo el tiempo que duró la reunión se empleó en discutir la proposición, cuya votación retardó el señor Cánovas.

A las ocho de la noche retiráronse los individuos que componen la Junta, sin tomar acuerdo alguno.

La Junta volverá a reunirse el jueves.

Contra «El Estandarte»

Madrid 18

Quinientos individuos se han querellado por injuria contra «El Estandarte», que llamó «granujas» a quienes fueron a recibir al señor Sagasta.

Entre los querellantes figuran diputados, senadores y abogados.

El señor Salmerón en Barcelona

Madrid 18

Los republicanos centralistas de Barcelona se ocupan en preparar un banquete de 1.000 cubiertos en honor del señor Salmerón.

El banquete se celebrará en el Palacio de Cristal.

Además, con motivo de la ida del señor Salmerón a aquella capital, se celebrará también un «meeting» en el Circo ecuestre.

Otras cosas

Madrid 18

Ha regresado a esta corte el señor Gamazo.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Consejo se adelanta por tener la Regente que asistir el jueves a las maniobras militares que se verificarán en el Pardo.

—En Valencia reina gran regocijo con motivo de la desaparición del cólera de aquella capital y su provincia, habiéndose cantado un solemne «Te Deum».

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Julián, de 796 ts., capitán Guerriera, de Gijón, con 2.066 bultos conservas y vino, a don A. B. Pérez y compañía.

Vapor español Gracia, de 2.122 toneladas, capitán Ciranda, de Liverpool, de tránsito a la carga.

Vapor español Alfonso XIII, de 3.585 ts., capitán Venero, del Havre, de tránsito a la carga.

Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, de Avilés, con 129 bultos conservas, a don E. Illera é hijo; 785 id. cine y 51 id. conservas, a la orden.

Vapor inglés Clark, de 960 ts., capitán Swth, de Nueva York, con 8 bultos relojes, a don Justo Gutiérrez; 5 id. muebles, a don S. Rostillo; 7.200 duelas, a don E. Martínez; 300 sacos trigo, a don E. Illera, y 1.009 bultos tabaco, a la Compañía arrendataria.

Vapor inglés Mandami, de 406 ts., capitán Cordein, de Burdeos, en lastre.

Vapor inglés Kama, de 582 ts., c. Rendall, de Sunderland, con 27.084 piezas maderas, a don M. Casanueva.

Vapor francés Versailles, de 2.217 ts., c. Servan, de Veracruz y Habana, con 141 sacos garbanzos, a don J. J. Aparicio; 50 bultos piñas, 32 cajas conservas y frutas, 7 sacos cocos, a don E. L. Barrado; 32 id. id., 30 cajas dulces, 4 id. frutas y 10 id. tabaco, a la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Ibaizabal, de 416 toneladas, capitán Balanda, para Bilbao, con 1.051 sacos harina, 240 fardos bacalao, 109 barriles cerveza y 61 bultos tabaco.

Vapor español Cabo Machichaco, de 1.231 toneladas, capitán Liois, para Bilbao, con 1.067 fardos tabaco.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 17, Dia 18, and values for various goods like interior, exterior, amortizable, etc.

MADRID.

Table with columns: 8 noche, Dia 17, Dia 18, and values for interior, exterior, amortizable, etc.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid—12 noche, Dia 17, Dia 18, and values for interior.

CEBADA

En breve recalará en este puerto un vapor con dos mil toneladas de cebada muy superior, a precio económico. Los pedidos a los señores Diestro y Junco, Santander.

CARGAMENTO DE CEBADA

Se esperan sesenta mil fanegas, clase superior, que se cederá a precios arreglados. Hay grandes existencias de cebada superior de Castilla, que se arreglará mucho. Diríjase los pedidos a don Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado a este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará a precios económicos. Las pedidos diríjense a don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

El domingo 16 del actual, se perdió un rosario de azabache, engarzado en plata, desde la iglesia de San Francisco a la Vía Cornelia.

Como es un recuerdo de familia, se ruega a la persona que le haya encontrado, se sirva entregarle en la Cuesta de la Atalaya, número 1, piso 3.º, donde se le gratificará. 2—2

¡A ESTERAR!

En la tienda del Valenciano, calle de Juan de Herrera, se acaba de recibir ¡Un gran surtido de estereras nacionales y extranjeras! que se colocarán a precios económicos, También hay ¡Gran surtido de calzado para ir con el pie abrigado! No olvidar las señas de la casa. Calzado, loza y estera... ¡Calle de don Juan de Herrera!

SE VENDE

una bodega, con cabrete é instalación de gas. Informarán en la calle de San Simón, 4 bajo. a29

LA GRAN BRETANA

COMPANIA, 22.

10 por 100 de descuento de los precios establecidos a plazos en la venta de camas de hierro inglesas, jergones de muelles, tapizadas y de hierro, con doble malla; sillerías de rejilla, muebles, mantas, espejos, impermeables y otros artículos. AL CONTADO PRECIOS REDUCIDOS telefononúm. 156.

Retratos de todas clases

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños. IMPRESION fotografica a las tintas grasas (fototipia). DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. dj

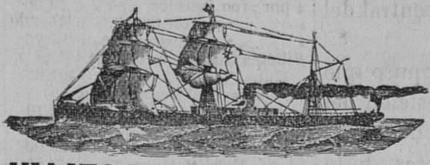
FOTOGRAFIA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA 4, SANTANDER

Advertisement for Doña Luisa de la Maza y de la Ilosa, featuring a cross symbol and text about her estate and family.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **WASHINGTON** capitán LAURENT.
El 5 de diciembre, saldrá de Santander el vapor **VERSAILLES** capitán SERVAN.
Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Se dá excelente trato y se habla español.
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 3.574 »	Euskaro de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 5.400 »
Gallego de 4.680 »	Palentino de 4.900 »
Murciano de 4.410 »	Madrieno de 5.680 »

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 19 de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **GALLEGO**.

su capitán don Juan Bautista Arribalzaga.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el **MURCIANO**, que saldrá el 3 de diciembre.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA.
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibaya y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Leonora el 12 de Nbre.
Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Gracia el 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Guido el 26 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Alicia el 2 de diciembre.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **EL GERÁ**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparados por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Véndense en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander, y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NUMERO 52.—BARCELONA.

CARPINTERIA Y AGENCIA FUNERARIA
DE
MANUEL BLANCO
Daoiz y Velarde 17 y calle de Cañadio

Esta agencia se encarga de todos los servicios concernientes á la conducción de cadáveres á donde se desee, teniendo á su servicio los carros fúnebres de don Pedro del Río, que proporciona á precios arreglados.
Hay ataúdes de todos tamaños y formas: los de tamaño mayor desde 10 pesetas hasta 500, que es el precio de los de mayor lujo, con interior de cine.
Daoiz y Velarde, 17, y Lope de Vega, núm. 4, 3.º—Santander.

YACUNA (COW-POX)
DEL
INSTITUTO SUIZO
Farmacia del Dr. Hontañón
HERNAN CORTÉS, 2

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

GRAN BAZAR ARAGONES
DE
Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 4 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é inmensidad de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

CHOCOLATES SUPERIORES DEL GALLO
Unica recomendación probarlos.

Se expenden en los comercios de Santander: don S. Carre y Compañía, Rivera, número 9; don Cipriano López, Velasco, 13.—En Santoña: Sres. Sucesores de don Victorio Herrera; don Demetrio Arja, y en otros varios comercios.—En Laredo: don M. Carrera Molino, «La Flor».—En Limpias: don Fabián Gavantes.—En Ampuero: don Fidel Alvarez y don Venancio Rivas.—En Noja: don Braulio Ruiz Gómez.—En Entrambasaguas: Sres. Fernández Balder y hermanos.—En Liérganes: don José M.ª Higuera, y en otros varios puntos de la provincia y de las provincias Vascongadas y Valle de Carranza.
Para tareas de encargo y otros pedidos dirigirse á su dueño Francisco Díez Bárcena de Cicero (Gama).

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
Ventas generales en España, VILANOVA HERMANOS u C.ª. Barcelona

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.
Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION
y Talleres de Construcción de **EDUARDO L. DORIGA**
25 SANTANDER.

SE COMPRA
toda clase de metal y hierro viejo y material usado de minas, ferrocarriles, etc.
Dirijirse á los señores Colongues y Gutiérrez Colomer. Santander.

¡MAZAPANES!
Ha llegado á esta ciudad el muestrario de los exquisitos mazapanes de Toledo. Todo comerciante que quiera surtir de ellos puede pasar al establecimiento de Hilario Pascual Peña Herbosa, 19, quien enterará de las clases, condiciones y precios. 15—4

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

CURACION RAPIDA
DE LA
TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

REGIL PERAL
Médico-Cirujano
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta especial para las señoras en cinta, los jueves, de dos á cuatro.
Consulta gratuita, martes y viernes, de dos á cuatro.
Sanchez Silva, 5, 3.º

EL CAMINO MAS CORTO

NOVELA
POR ALFONSO KARR

Dame la fuerza suficiente para ser rico con la ausencia de los deseos, libre con la ausencia de las necesidades.
No ambicionaría más que el espectáculo de la mar, las magnificencias del cielo y del sol, el silencio de los bosques, la meditación, los recuerdos, la pereza.
¡Oh, libertad! no me des nada de esto.
¡Divinidades que podéis dar, no le déis al hombre nada de lo que pide; no tengáis la crueldad de cumplir sus deseos!
«La felicidad es una cosa que huye delante de nosotros, y que sólo se manifiesta por el polvo que levantan sus pisadas al andar.»
¿Qué pedía yo ahora poco, yo, que me moriría de fastidio y pesadumbre si me fuera preciso renunciar á pasar casi todo el día en cierta calle de París triste y cenagosa, donde está oculta la única felicidad que espero?
Hugo, después de haber leído por la mañana algunos versos en que el poeta anunciaba que no cedería á las seducciones de la fortuna, que no daría su querida libertad

por todos los tesoros de Plutus, se fué por la noche al baile.
Cuando se llega á la realidad de la vida se descubre que una muchacha muy joven es una cosa insignificante; que el amor que se experimenta no es más que un instinto secreto hacia el sexo, y que la sola casualidad le hace á uno ser objeto de él, sin elección, sin discernimiento.
Pero lo que nadie me negará es que en ninguna otra época de la vida son tan propias las mujeres para inspirar ideas de amor, de imaginación y poesía exaltada, quizás por esa misma insignificancia de que hemos hablado. Generalmente, las cosas perfectas y bien concluídas no conmueven la imaginación. Como ciertos pájaros, muere al instante en la jaula. Todo lo que tiende á circunscribirla le es funesto. Así, reproducíase en el lienzo el paisaje que más agrade: pintense, no sólo los objetos, sino su alma; no sólo el bosque, sino el aroma de los árboles; el arroyuelo y su murmullo que hace descubrirle bajo las hierbas; el sol y su calor dulce y confortante; por muy felices que hayan sido las inspiraciones, por muy verídica que se presente su expresión, puede destruirse todo añadiendo una pincelada; póngase un personaje cualquiera en el cuadro, y se borra toda la vaga ilusión del paisaje. Uno de los mayores encantos que tienen el campo y la noche es la soledad, es la certidumbre que se tiene de no compartir con nadie las sensaciones recibidas: es poder mezclar los recuerdos propios, las penas, las esperanzas, á las armonías imponentes de la naturaleza; es hacer con la ima-

ginación que la brisa fresca y apacible que juguetea en ciertas cabelleras nos traiga su perfume tan conocido. Aquel césped es preciso que no conserve siquiera en su superficie de terciopelo verde ni la huella de un paso, porque esta señal podría no adaptarse exactamente á ciertos piececitos.
La muchacha muy joven es un espejo en el cual se reflejan todas las impresiones; parece formada de una nube; tanto es lo flexible y esbelto de su talle; tanto es aún lo indeciso y poco fijo de sus formas; la imaginación puede tomar vuelo entonces y hacérsela ver exactamente tal cual la queremos; parece que, llamados al consejo de Dios, asistimos á la creación de la mujer, y que tenemos algún derecho para hacer ver nuestro gusto.
Nuestros deseos hacia la joven tienen una vaguedad que les dá un encanto inexplicable; formados un todo delicioso de lo que nos agrada en ella; su negra cabellera y sus cintas de un color tan fresco, parecen formar parte igualmente de ella; su vestido blanco influye mucho en el amor que nos inspira.
Aquél vestido blanco de que nuestra imaginación no la separa nunca, porque á nuestra vista su cuerpo es de gasa blanca, y sus piés de raso del mismo color.
Estoy rechazando hace cinco minutos una comparación que parecerá rara ó grotesca, porque la verdad de ella se funda en un gusto excepcional quizás; pero conozco una persona que participa conmigo de este gusto, y para esa persona hago yo la comparación. Ya sabes el placer que causa la vista de una

gran cantidad de papel blanco, ¡y cuántas cosas agradables se ven! ¡todas esas ilusiones sin palabras capaces de escribirlas, parecen reproducirse por sí mismas con sus colores suaves y espléndidos!
¡Pues bien! hay en la joven todo el encanto que hallamos en el papel blanco.
Esa indecisión en sus formas; parece que á la hora en que los vapores de la noche, después de haberse revestido para nuestras ilusiones de formas y colores distintos, se suben otra vez al cielo á formar las nubes que han de reflejar los rayos rosados del alba: una de estas ilusiones, caída del vestido estrellado de la noche, se ha condensado con el aire fresco de la mañana.
Tengamos dulces ensueños al ver muchachas jóvenes; pero deseémosles el tiempo suficiente para no conocerlas hasta que hayan adquirido todo lo que nuestra imaginación les presta: corazón, formas y sentidos.
¡Qué felices son en los bailes todas esas muchachas bonitas! ¡cuántas fuerzas de alma y de cuerpo emplean en bailar! Toda su vida esta allí.
Aquella alma que se dividirá más tarde entre tanto amor, entre tantas penas, ese cuerpo que se agobiará á la cabeza de un hijo enfermo, lo que después será suficiente para todos los deberes, todas las virtudes, todas las dichas, todos los sufrimientos, todo eso se consagra al baile.
Por eso, ¡qué ligeras son, cómo se deslizan rozando apenas la alfombra con sus piececitos, que no parecen tocarla sino de tiempo en tiempo y para marcar el compás!
¡Esas flores, esas gasas, esas cintas, esos